

EXP-UNC:0005899/2018

VISTO:

que por Resolución Decanal nº 103/18 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a concurso CERRADO INTERNO o GENERAL (en el caso de que no se cubra la vacante por concurso interno) o ABIERTO (en el caso de que no se cubra la vacante por ninguna de las dos instancias anteriores) para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal Nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular la agente GABRIELA ALEJANDRA LÓPEZ (Facultad de Filosofía y Humanidades), y como Miembro Suplente la agente CECILIA PALACIOS (Facultad de Filosofía y Humanidades);

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector nodocente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular el agente WALTER DANIEL ESPINOSA (Facultad de Odontología UNC) y como Miembro Suplente el agente MIGUEL EDUARDO TAPIA (Facultad de Odontología UNC);

que la Asociación Gremial de Trabajadores Nodocentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" ha designado veedor gremial a la agente CLAUDIA ECHEVERRÍA;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO INTERNO o GENERAL (en el caso de que no se cubra la vacante por concurso interno) o ABIERTO (en el caso de que no se cubra la vacante por ninguna de las dos instancias anteriores) para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambios de horario:

a) En representación del Decanato:

Titular: ALBA GARCÍA –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: LUIS SÁNCHEZ ZÁRATE –Facultad de Filosofía y Humanidades-

//



Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

//

b) A propuesta del Personal:

Titular: GABRIELA ALEJANDRA LÓPEZ –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: CECILIA PALACIOS –Facultad de Filosofía y Humanidades-

c) En representación de la Comisión Paritaria:

Titular: WALTER DANIEL ESPINOSA –Facultad de Odontología UNC-

Suplente: MIGUEL EDUARDO TAPIA –Facultad de Odontología UNC-

ARTICULO 2º. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día **Martes 10 de Abril de 2018**, a las 10:00 horas, en el Pabellón Casa Verde de la Facultad (Planta Baja) Ciudad Universitaria, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 ABR 2018

RESOLUCIÓN Nº: 0232

m.s.

Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.